



17 56

.55732

**MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA**

Solicitado a favor de D. Manuel Pérez Fernandez, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de Burriana, nº 28

p o r

=;=;= "DISPOSITIVO ESTIRAENGANCHES DE MEDIAS" =;=;=



**MEMORIA DESCRIPTIVA
=====**

La invención que vamos a describir en la presente Memoria, auxiliados de los dibujos complementarios anexos, trata de un dispositivo especialmente adecuado para la reparación de medias, haciendo que vuelvan a su posición normal los hilos que se han desplazado de su posición a causa de un enganche.

De los dos casos típicos de avería en las medias, o sea aquel en que se corren los puntos por rotura de

5

• 55732¹⁷ A



- 2 -

10

15

una baga y el que se aprietan excesivamente las mallas por haberse estirado un hilo, el presente dispositivo es adecuado para atender a este último caso, a cuyo efecto ha sido concebido para que con la mayor simplificación mecánica posible, pueda ir estirando las mallas a pequeños golpes o tirones, para obligar al conjunto a que absorva y vuelva a su lugar el hilo del que se hizo una baga grande y que ocasionó una tirantez y arruga que terminaría en rotura si no se reparara.

20

25

30

35

El dispositivo objeto de la invención es aplicable a los mangos de las máquinas de subir puntos, cualquiera que sea los mecanismos que utilicen, pues en todos los casos disponen de un vástago que se desplaza longitudinalmente en un movimiento de avance y retroceso, que es el que se utiliza para la actuación del presente dispositivo. Así pues, según el invento, el mencionado vástago tendrá como mínimo en su extremo exterior, una forma de lámina, pletina o plancha y llevará montados a ambos lados y unidas solidariamente por cualquier medio dos finas planchas que por su parte inferior lo rebasan y adoptan en estos salientes una forma semicircular, de modo que queda entre ambas láminas un alojamiento destinado al elemento estirador. Estas dos láminas, con borde sobresaliente curvado, constituyen los bordes de apoyo y deslizamiento del aparato sobre la media, cuando se está actuando con él, y sirven de guías del mismo en su avance sobre la misma media, evitando que dichos dientes penetren en el te



jido más de lo necesario, deformando las malias.

40

Al mencionado extremo del vástago se le practica-
rá una muesca semicircular, o simplemente curva en su
borde inferior, la cual servirá de alojamiento a la ore-
jeta del elemento estirador, que estará compuesto por
una pieza de forma irregular, semejante a un semicircu-
lo, con dos apéndices dentados en su borde, hallandose
alojado en el espacio resultante entre las dos láminas
guías que sobresalen del vástago, de modo que sus dien-
tes sobresalgan a su vez de los bordes de dichas lámi-
nas curvas.

45

50

Para facilitar la comprensión de las caracteris-
ticas generales que dejamos expuestas, se acompaña una
lámina de dibujos con la representación de un caso de
realización práctica de uno de estos dispositivos, el
cual habrá de interpretarse en su más amplio sentido
y sin carácter limitativo alguno, dada su condición de
mero ejemplo aclaratorio.

55

60

La figura 1 de los mencionados dibujos represen-
ta una vista lateral en alzado del dispositivo con su
correspondiente mango impulsor; la figura 2 es una vis-
ta en planta del conjunto de la figura 1; la figura 3
es un detalle ampliado del dispositivo propiamente di-
cho, desprovisto de una de las planchas guía, que se ve
aparte en la figura 4.

65

Las diferentes partes visibles en el aparato re-
presentado en las mencionadas figuras, se hallan seña-
ladas en ellas como sigue: el mango se señala con -1-
siendo -2- el vástago que, en el caso del ejemplo adop-



70

75

80

85

90

95

ta forma de fleje. En el extremo -3- del mencionado vástago, vemos que van montados los dos discos laminares -4- y -5-, que estan hechos solidarios del vástago mediante unos pasadores remachados -6- y -7-, por soldadura o por cualquier otro medio, bien de carácter fijo, o que permita desmontarlos. Entre los mencionados discos y en el espacio que queda entre ellos al separarlos el vástago -2-, va alojada una leva -8-, unida por su orejeta -9- a un eje de giro o basculación soportado en los discos -4- y -5-, cuya orejita queda situada dentro de la muesca semicircular -10- practicada en el borde de la cabeza -3- del vástago, al objeto de permitir el movimiento a la leva -8- en su eje de basculación. En dicha leva hemos de señalar por último los dientes -11- que sobresalen de los discos -4- y -5-.

En cuanto al funcionamiento de este dispositivo es como sigue: como es sabido, el vástago -2- tiene un movimiento longitudinal de avance y retroceso, pues bien, si tomamos el aparato por el mango -1- y lo apoyamos por sus dientes -11- en el lugar de la media en el que se ha producido el enganchón, cuando el vástago avanza, los dientes -11- penetran en la malla en forma de cuña, limitada por los discos, abriendo esta en el primer impulso, puesto que el talón -12- de la leva tropieza en el vástago al bascular y continuando su recorrido va aflojando las siguientes mallas, repitiéndose esta operación a una velocidad que puede llegar a 4.000 pulsaciones por minuto. Sin embargo, cuando el vástago retrocede, la leva bascula y sus dientes -11- dejan libre a la malla sin arañar de ella: Resulta



100 pues que los dientes -11- van raspando a las mallas, siempre en una misma dirección, con lo cual se va obligando a la gran baga producida en el tirón a que penetre y se absorva en el tejido de punto, volviendo a su posición normal, en cuya operación, los discos -4- y -5-, no solo guían la basculación de la leva -8-, sino que sirven además para guiar el dispositivo en su avance sobre la media.

105 Habiendo descrito la constitución, características y funcionamiento del dispositivo objeto de la invención, solo nos resta consignar la posibilidad de que se fabrique en variedad de tamaños, formas y materiales y con las modificaciones constructivas que la práctica aconseje, siempre que no se altere lo fundamental, que se expone en la siguiente

110

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en el presente Modelo de Utilidad, son:

115 1º.- Dispositivo estiraenganches de medias, caracterizado porque, el extremo del vástago que procede del mango tiene movimientos longitudinales de avance y retroceso, tiene forma de fleje laminar y lleva solidariamente unidas en ambas caras dos finas planchas que por su parte inferior lo rebasan, adoptando en estos

120 salientes forma semicircular, para constituir una punta curva de deslizamiento el cual es guiado por el borde doble que forman dichas planchas, las que a la vez constituyen la guía de basculación del elemento esti-



125

rador.

130

2^a.- Dispositivo estiraenganches de medias, caracterizado porque el borde inferior del extremo del vástago laminar de la precedente reivindicación, tiene practicada una muesca semicircular o curvada en cualquier grado dentro de la cual va alojado el apéndice del elemento estirador, que le sirve de soporte de basculación en el correspondiente eje soportado en las dos finas planchas laminares mencionadas en la reivindicación que antecede.

135

140

3^a.- Dispositivo estiraenganches de medias, caracterizado porque el elemento estirador, compuesto por una pieza de forma irregular semejante a un semicírculo, provista de dos dientes, se halla dispuesto entre las dos finas láminas de la primera reivindicación, precisamente en el espacio que las separa en sus porciones sobresalientes del vástago intercalado entre ellas, con sus dientes sobresaliendo de los bordes curvos de dichas láminas, las cuales constituyen las guías de basculación del elemento estirador, el cual tiene un talón trasero que tropieza en el borde del vástago central, facilitando el raspado de los dientes en la malla, para tirar de ella cuando avanza, mientras que se desliza al retroceder, produciendo siempre pequeños tirones hacia adelante que van estirando y absorbiendo las bagas producidas en el enganche. Y

145

150

4^a.- "DISPOSITIVO ESTIRAENGANCHES DE MEDIAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descrip-

- 7 - 55732



155

tiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

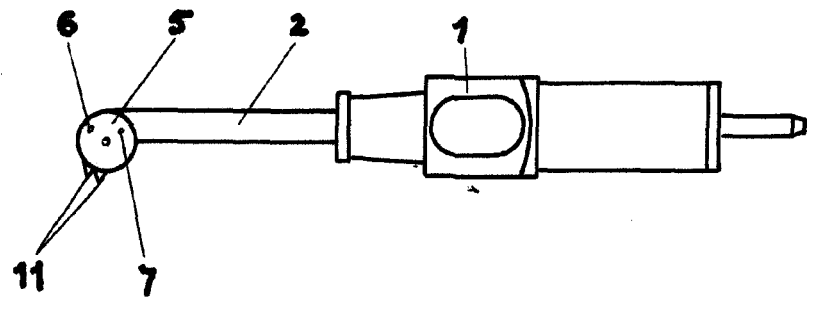
Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 155 líneas.

Valencia, 14 de Agosto de 1956
Por autorización del interesado.-



17 56

Fig.1



55732

Fig.2

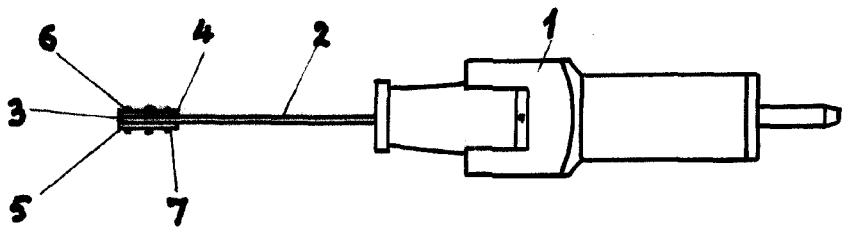
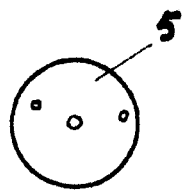
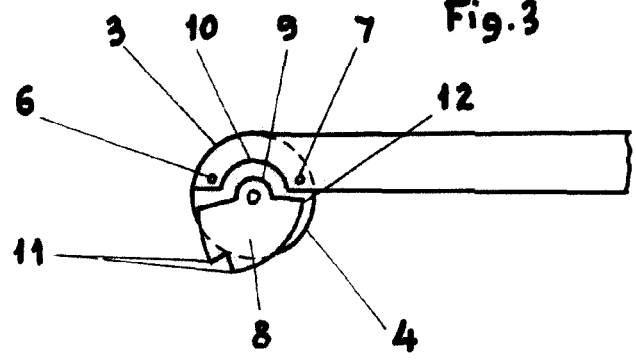


Fig.3



ESCALA VARIABLE
Valencia, agosto 1956

P.A.
Manuel Pérez Fernández